



**COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 10 DE JULIO DE 2023 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 2 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CONCURSO-OPOSICIÓN, ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ANUNCIO**

La CPS-Órgano de Selección del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 6 de octubre de 2023, ha acordado publicar la siguiente aclaración, relativa al programa que figura en las bases específicas por las que se rige el proceso selectivo, convocado por Resolución de 10 de agosto de 2022 del Director General de Planificación de Recursos Humanos.

Los contenidos del programa se desarrollarán conforme a la normativa vigente a la fecha de realización de las pruebas selectivas, debiendo el/la aspirante actualizar los contenidos en los momentos en que se vayan produciendo.

Las referencias en los temas 3 y 4 del temario del Concurso-oposición, del proceso de estabilización de empleo temporal de dos plazas de la categoría de Técnico/a Especialista en Actividades Deportivas, al Decreto de la titular del Área Delegada de Deporte de fecha 15 de abril de 2021, modificado por el Decreto de 27 de mayo de 2021, en la actualidad ambos derogados, deben entenderse referidas al vigente Decreto de 26 de abril de 2023, (BOAM nº 9377 de 5 de mayo de 2023), de la titular del Área Delegada de Deportes, por el que se establecen los criterios generales de programación de los servicios dirigidos de los centros deportivos municipales.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

*Firmado electrónicamente*

LA SECRETARIA DE LA CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN  
Ma de las Nieves Sánchez Carrasco



Información de Firmantes del Documento

